



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA
Dirección de Obras

DOM: 89
MSS/raa
18/07/14

DECRETO EXENTO N° 001701

LITUECHE, 18 JUL 2014

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N° 6320/2014 de fecha 02 de Julio de 2014 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba el proyecto Código PMU 1/B/2014/377 "Construcción de Veredas y Mejoramiento de Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias calle Pascuala Pasquén".
- El Acuerdo N° 66/2014 del Concejo Municipal, de sesión N° 60 de fecha 15 de Julio de 2014 que aprueba la ejecución del proyecto "Construcción de Veredas y Mejoramiento de Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias calle Pascuala Pasquén" PMU IRAL 2014, bajo la modalidad Administración Directa.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la ejecución del proyecto Código PMU Online 1/B/2014/377 denominado "Construcción de Veredas y Mejoramiento de Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias calle Pascuala Pasquén", bajo la modalidad **Administración Directa** por parte de la I. Municipalidad de Litueche.

NOMBRASE a cargo de la obra al funcionario municipal don **Raúl Morales Flores**, Ingeniero Constructor.

DEJASE establecido que el personal contratado para la ejecución de la obra se registrará por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras